

# Acta de Constitución de la Corporación Municipal de Foulo

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las 9 horas del día 17/06/2023 en primera convocatoria en cumplimiento de lo establecido en los artículos 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, y 37 del Reglamento de Organización y Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y a los efectos de celebrar sesión constitutiva de la Corporación Municipal, se reúnen los Concejales que a continuación se expresan quienes han presentado previamente sus credenciales acreditando su personalidad y justificada la presentación de los oportunos declaraciones a efectos de los Registros de intereses de los representantes locales.

- Concejales de la Corporación Anteriores:
- D. Horacio Palacio Sese.
  - D. José Antonio Palacios Peláez
  - D. Roberto Palacios Jauri.
  - D. Alberto Fuentes

Queda formada la mesa de edad integrada por los Concejales electos de mayor y menor edad respectivamente según se desprende de las certificaciones recibidas de la Junta Electoral de Zona, Precediendo D. José Antonio Palacios Peláez, por tener mayor edad y actuando de Secretario de la misma Silvario Cortizo Vinuecos que lo es de la Corporación. Seguidamente comprobando que han comparecido la mayoría de los Concejales electos y previa promesa prestada personalmente, por cada uno de los miembros de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Concejales con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado así como el Estatuto autonómico de la mesa de edad. Constituido.

No obstante a esta sesión justificando su ausencia el Concejal de este Ayuntamiento D. Ramón Buisán Sedas del partido Popular.

Acto seguido se procede a la elección de Alcalde a cuyo efecto de acuerdo con la normativa establecida en el Ar. 196 de la citada Ley Orgánica 5/1985 de 19 de Junio se proclama como candidatos a la Alcaldía a los Concejales Electos D. Horacio Palacio Sese, D. José Antonio Palacio Delgado, D. Roberto Palacio Saura, D. Alberto Fuentes Buisán.

Los concejales asistentes proceden a la votación mediante mano alzada y efectuado el recuento de los votos emitidos se obtiene el resultado siguiente:

Candidato	Votos obtenidos.
D. Horacio Palacio Sese	04
Votos emitidos	04
Votos en blanco	00
Votos nulos	00

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales el Candidato D. Horacio Palacio Sese por la mesa de edad fue requerido para que manifieste si acepta o no el nombramiento y habiendo expresado su aceptación fue proclamado Alcalde Tomando inmediatamente posesión de su cargo previa promesa prestada personalmente de cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado así como el estatuto de autonomía constituido la Corporación bajo la Tendencia del Sr. Alcalde D. Horacio Palacio Sese se da por finalizado el acto levantándose la sesión a las 10 horas firmándose el acta con firma de todos los Concejales asistentes de lo que como Secretario Certifico.